

# CONDICIONES DE CONTRACTACIÓN DE L'ESCOLA D'ESTIU DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA PER A 2019 NAU DE LES XIQUETES I ELS XIQUETS

# **ÍNDICE**

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	3
3.	OBJETO Y ÀMBITO DE APLICACIÓN	6
	INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO MEDOR	
7.	DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR	9
8.	PRECIO Y PAGO	11
9.	DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL	13
10.	EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD	13
11.	DESISTIMIENTO	14
12.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	15



#### 1. INTRODUCCIÓN

# 1.1. TITULAR DEL SERVICIO "Escola d'Estiu de la Universitat de València: l'Escola de la Nau de les Xiquetes i dels Xiquets"

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSI), el titular de l'ESCOLA D'ESTIU DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA: La Nau dels Xiquets i les Xiquetes i La Nau Jove es:

# UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL (de ahora en adelante, la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA)

Edificio Rectorado

Av. Blasco Ibáñez, 13 - 46010 Valencia

NIF Q4618001D Teléfono: 963531071 Fax: 963531077

#### 1.2. ORGANIZADOR

La FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (FGUV) es la entidad que se encarga de la organización y gestión de l'Escola d'Estiu de la Universitat de València: **l'Escola de la Nau de les Xiquetes i dels Xiquets**, i La Nau Jove, en virtud del encargo de organización y gestión de l'Escola d'Estiu de la Universitat de València.

## FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (FGUV)

NIF: G-46980207

Domicilio social: c/ Amadeo de Saboya, 4 - 46010 Valencia

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana 79 (V)

Correo electrónico: fguv@uv.es

La inscripción en línea a la Escuela de Verano se hace mediante ENTREU de la Universitat de València.



# 2. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

#### 2.1 Información básica

# Cláusula informativa para el impreso de la solicitud de inscripción/ENTREU

Los datos personales suministrados en esta inscripción se incorporarán en los sistemas de información de la Universitat de València, como RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con el fin de gestionar y tramitar las solicitudes de matrícula, incluido el pago resultante necesario para la ejecución del servicio.

Asimismo, los datos personales los utilizará para la gestión organizativa de l'Escola d'Estiu la Fundació General de la Universitat, como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO y en virtud del encargo realizado a favor suyo por la UV, y también las entidades gestoras de las actividades, como SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO. Durante el proceso de inscripción, os informamos de las finalidades de los tratamientos, como por ejemplo en cuanto a imágenes, y se pide el consentimiento, si procede.

Podremos tratar y ceder datos de salud en situaciones de urgencia médica o epidemiológica, para el pago bancario, y en cumplimiento de la legislación de transparencia, si procede.

Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO el acceso a sus datos personales, y a su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse a este tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos mediante el envío de un correo electrónico dirigido a lopd@uv.es, cuando se haga desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante un escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido al Delegado de Protección de Datos de la Universitat de València: Javier Plaza Penadés. Ed. Rectorado, Av. Blasco Ibáñez, 13, 36010 Valencia. Asunto: Protección de datos Nau Xiquets.

Asimismo, las personas que proporcionan datos pueden también solicitar al ENCARGADO DEL TRATAMIENTO, la Fundació General de la Universitat de València (FGUV), el acceso a sus datos personales, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse a este tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos intermediando. Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos mediante el envío de un correo electrónico dirigido a protadesfguv@uv.es, siempre que la petición se haga desde de la dirección que conste en nuestra base de datos, o bien mediante un escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido a Fundació General de la Universitat de València: c/ Amadeo de Saboya 4, 46010 Valencia. Asunto: Protección de datos Nau Xiquets.



# 2.2 Información ampliada

#### POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

# - Responsable del tratamiento

Universitat de València-Estudi General.

NIF: Q4618001D

Edificio Rectorado.

Av. Blasco Ibáñez, 13

46010 Valencia

## - Finalidad y condiciones del tratamiento.

Los datos de las personas que realicen el trámite de inscripción, los de los menores inscritos y los datos facilitados de terceras personas nombradas como personas de contacto se incorporan a los sistemas de información de la Universitat de València con el fin de gestionar la escuela de verano, las inscripciones, las actividades y los servicios prestados.

Adicionalmente, con la autorización de la persona interesada, se tratarán los datos siguientes:

- a.- Datos de salud para garantizar la salud y la seguridad del participante en la escuela, en el caso que requiera tomar una medicación o presente alergias, discapacidades o intolerancias alimentarias.
- b.- **Imágenes del menor** en formato fotográfico, video gráfico o sonoro en los supuestos siguientes, cada uno de los cuales tiene que ser autorizado por separado:
  - b1.- Grabación de imágenes de las actividades que después se harán servir en la memoria de la actividad, en la memoria anual de la Universitat de València, en la documentación del plan estratégico y en formatos y publicaciones parecidas, en formato analógico o digital, y para su divulgación pública en páginas web de la Universitat de València, de la Fundació General de la Universitat de València y en medios de comunicación, como por ejemplo programas de radio o televisión.
  - b2.- Grabación de imágenes que después se proporcionaran a madres y padres como un recuerdo gráfico de las actividades.
  - b3.- Grabación de imágenes de las actividades que después se usaran en folletos y promociones y/o en campañas de divulgación de la actividad presente o de ediciones futuras.

Además, os informamos que vuestros datos se tratarán, incluso sin el consentimiento, en los casos siguientes:



- a.- Se comunicarán a terceros datos de identificación y salud imprescindibles en caso de urgencia médica o epidemiológica, tanto por la gestión del oportuno seguro, como para garantizar el interés vital del menor.
- b.- Se comunicarán los datos bancarios para gestionar los pagos.

#### Destinatarios o categorías de destinatarios.

- a.- A Banco de Santander, para la gestión del pago de la actividad.
- b.-A entidades aseguradoras, para la gestión de las contingencias previstas en el seguro de la actividad.
- c.- A entidades relacionadas con la prestación de servicios de salud o responsables de salud pública, en supuestos de urgencia médica o epidemiológica.
- d.- A la entidad encargada de la impresión de los diplomas.

Sea como sea, los prestadores siguientes de servicios trataran los datos con todas las garantías:

- a.- Fundació General de la Universitat de València.
- b.- Empresa adjudicataria de la organización de la actividad.

#### - Período de conservación de los datos.

Los datos se conservarán y serán, si procede, cancelados de acuerdo con los criterios siguientes:

#### A. General.

Los datos de los participantes se conservarán durante un período de dos años para permitir la recuperación y utilización.

B. Estudiantes de último año.

En este caso, los datos no se pueden reutilizar.

C. Cumplimiento de obligaciones legales.

De acuerdo con la normativa sobre protección de datos, los mismos se conservan solo a disposición de las autoridades para determinar eventuales responsabilidades legales y por el período de prescripción de estas.

# - Garantía de los derechos de las personas interesadas.

Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al RESPONSABLE y/o ENCARGADO DEL TRATAMIENTO el acceso a sus datos personales, y a su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse a este tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.



- Ante el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO mediante el envío de un correo electrónico dirigido a <a href="lopd@uv.es">lopd@uv.es</a>, cuando se haga desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigida al delegado de Protección de Datos de la Universitat de València: Javier Plaza Penadés. Ed. Rectorado, Av. Blasco Ibáñez, 13, 46010 Valencia. Asunto: Protección de datos Nau Xiquets.
- O Ante el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO mediante el envío de un correo electrónico dirigido a protdadesfguv@uv.es, siempre que la petición se realice desde dirección que conste en nuestra base de datos, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido a Fundació General de la Universitat de València: c/ Amadeo de Saboya, 46010 Valencia. Asunto: Protección de datos Nau Xiquets.

# - Derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

La autoridad de control competente para la tutela de los derechos en relación con los tratamientos realizados por la Universitat de València es:

Agencia Española de Protección de Datos

C/ Jorge Juan, 6 (28001 Madrid).

Página web: https://www.agpd.es/portalwebagpd/index-ides-idphp.php

## - Políticas de privacidad de la Universitat de València.

Las políticas generales de privacidad de la Universitat de València se pueden consultar en <a href="https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/politica-privacitat/responsable-identificacio-titular-web-funcions-1285919116693.html">https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/politica-privacitat/responsable-identificacio-titular-web-funcions-1285919116693.html</a>

# 3. OBJETO Y ÀMBITO DE APLICACIÓN

Este documento tiene como objeto regular las condiciones de uso y de contratación de la participación en la ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA para 2019.

El acceso a ENTREU atribuye a quien lo hace la condición de USUARIO/USUARIA (De ahora en adelante, el USUARIO/A") e implica la aceptación de todos los términos incluidos en estas condiciones de uso y de contratación.

Con la aceptación de estas condiciones de uso y de contratación, el USUARIO/A manifiesta:



- Que ha leído, que entiende y que ha comprendido todo lo que se expone.
- Que, en caso que se disponga a contratar el servicio, tiene suficiente capacidad para hacerlo.
- Que asume todas las obligaciones que se disponen.

Se considera como lengua oficial de estas condiciones de uso y de contratación tanto la versión en valenciano como en castellano. En caso de conflicto, prevalece la versión en valenciano.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO.

Pueden participar en La Nau de les Xiquetes i els Xiquets los nacidos **entre el 2007 y el 2014**, es decir, que tengan una edad comprendida entre los 5 y los 12 años.

Tendrá lugar entre los días 1 y 31 de julio de 2019. Se ofrecen las plazas siguientes:

- Al campus de Tarongers: 120 places.
- Al campus de Blasco Ibáñez: 120 places.
- Al campus de Burjassot-Paterna: 90 places.

La recepción de los niños y niñas es de 8 a 8.30 h en el aula asignada. Los días que los niños tienen excursión o piscina a primera hora, la entrada es de 8 a 8.15 h.

La recogida se tiene que hacer de 14 a 15 h en el aula de cada grupo, o bien en el comedor para los niños y niñas que utilicen este servicio.

Las actividades se organizarán en diferentes talleres, como 100% naturaleza, actividades de agua, tiempo libre organizado, biblionaueta, deportes, baño, excursiones, etc.

Estas actividades están planificadas por edades, además de incluir algunas de carácter transversal comunes a todas las edades.

### **CONDICIONES DEL COMEDOR:**

La matrícula de la escuela de verano y del comedor se hará de manera simultánea.

- En cuanto al servicio de comedor, una vez formalizada la matrícula, se realizará el pago en línea a través de ENTREU.
- Existe la posibilidad de acudir al servicio de comedor una quincena.
- En el caso de los participantes que de manera justificada necesiten menús especiales, se debe indicar en la ficha sanitaria acompañada de un informe médico.
- No hay servicio de comedor el 31 de julio de 2019.



## 5. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS

La inscripción se tiene que hacer en ENTREU- Sede electrónica de la Universitat de València mediante el enlace siguiente:

https://webges.uv.es/uvEntreuWeb/menu.jsp?idtramite=FGUV\_NAUX19

# 6. INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO Y COMEDOR

#### 6.1. Turnos

La inscripción se hace en dos turnos:

#### Primer turno

Desde las 10 h del día 6 hasta el 15 de mayo de 2019.

Hijos e hijas de PDI, PAS, estudiantes y miembros de Alumni UV\*, así como participantes en anteriores ediciones de La Nau dels Xiquets i de les Xiquetes.

La prevalencia de solicitudes es por orden de inscripción.

\*Los miembros de Alumni UV tienen que acreditar una antigüedad mínima de un año por tal de acceder al primer turno de inscripción y a la reducción del precio.

#### Segundo turno

Desde las 10 h del día 16 hasta el 26 de mayo de 2019.

Público en general: accederán a las plazas libres disponibles.

La prevalencia de los solicitantes es por orden de inscripción.

- **6.2.** EL USUARIO/A tiene que especificar si accede con:
  - Certificado digital
  - Usuario genérico de la Universitat
  - Usuario de la sede
- **6.3.** Los campos marcados con (\*) se deben rellenar obligatoriamente. Para completar la inscripción correctamente, se debe aportar la documentación complementaria según indica el punto 6.6.



**6.4.** Les solicitudes se atenderán por orden de inscripción hasta cubrir el límite de plazas disponibles para los campus.

# 7. DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

No se entenderá formalizada la solicitud hasta que se recibe la documentación, se revisa y el USUARIO/A ha recibido un correo de confirmación de la recepción de la documentación.

#### 7.1. Plazos

Es imprescindible para participar en la Escuela de Verano presentar la documentación requerida dentro de los plazos siguientes:

- Personas inscritas en el primer turno: del 6 al 15 de mayo de 2019.
- Personas inscritas en el segundo turno: del 16 al 26 de mayo de 2019.

#### 7.2. Tipo de documentación y forma de envío

# En caso de no facilitarse toda la documentación necesaria no se admitirá al/la niño/a en la Escuela de Verano.

### Digitalmente:

Se debe colgar en ENTREU la documentación que acredite la representación del menor, es decir, fotocopia del DNI del padre o la madre (ambos en el caso de separación, divorcio o situación análoga), del DNI del menor, si tiene, y del libro de familia (o documento equivalente). También es necesaria fotocopia del SIP o del seguro médico.

#### > Presencialmente:

Una vez se ha rellenado el documento de matrícula en ENTREU, se debe enviar <u>dentro</u> <u>de un sobre cerrado</u> la documentación siguiente:

- Ficha médica. Si se requiere, se debe adjuntar también la ficha de necesidades específicas y los informes médicos oportunos.
- En caso que no haya convivencia per separación, divorcio o por alguna situación análoga, se debe adjuntar el justificante de recepción de la matrícula debidamente firmado por los dos padres, madres, tutores o tutoras.
- La documentación que acredite la representación legal del menor dispuesto judicialmente, de acogida temporal, de privación de la patria potestad de uno o de los dos progenitores, órdenes de alejamiento o situaciones similares.



• Una fotografía actualizada del niño o niña, de tipo carné, con el nombre en la parte posterior.

# Muy importante: administración de medicamentos durante el horario de la Escuela de Verano:

Es obligatorio adjuntar el siguiente documento, siguiendo el modelo que está disponible en el blog:

1. Consentimiento para la administración de medicamentos durante la actividad.

De conformidad con lo que establece la Resolución de 13 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia y la administración de medicamentos.

Por lo tanto, en el caso de que un niño o una niña requiera la administración de medicación por enfermedades crónicas o alguna otra atención sanitaria durante la actividad, la familia o representantes legales deben adjuntar el consentimiento para la administración de medicamentos durante la actividad para que el equipo de coordinación y/o animación pueda suministrar la medicación u otra atención sanitaria, atendiendo a las indicaciones establecidas en el informe de salud del médico o la médica. No se administrará ninguna medicación para enfermedades puntuales.

**Forma de envío presencial**: Toda esta documentación se debe enviar por correo interno o correo postal a la dirección siguiente: FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA: c/Amadeo de Saboya, 4, 5a planta. 46010 Valencia.

## 7.3. Confirmación de la matrícula

El proceso de matrícula no se perfecciona hasta que se reciba la documentación, se revisa y el USUARIO/A ha recibido un correo de confirmación de la recepción de la documentación. Si el período de matrícula ha terminado y el USUARIO/A no ha recibido este correo, ha de llamar al teléfono de contacto 963 531 074, en horario de 9 a 14 horas.

# 7.4. Veracidad de los datos personales y documentos facilitados para el USUARIO/ARIA

El USUARIO/ARIA declara tener la condición de padre, madre o tutor/a legal del niño, niña o joven inscrito en la Escuela de Verano y estar en pleno ejercicio de las



facultades inherentes a la patria potestad o a la representación del/la menor y del/la joven documentalmente acreditadas mediante la presentación del libro de familia o documentación equivalente y autoriza el tratamiento de sus datos personales en los términos descritos en este documento.

Así mismo, el USUARIO/ARIA declara que los datos subministrados han sido facilitados legítimamente y que la información facilitada es veraz y actualizada.

# 7.5. Organización de los grupos de niños/niñas

La coordinación de La Nau dels Xiquets i de les Xiquetes organizará los grupos de niños y niñas teniendo en cuenta estrictamente su fecha de nacimiento. Las solicitudes de cambio de grupo serán atendidas cuando no generen problemas de organización interna de los grupos y situaciones que impliquen niños o niñas afectados indirectamente por los cambios solicitados.

#### 8. PRECIO Y PAGO

#### 8.1. Precios de la Escuela de Verano.

Estos importes no incluyen el servicio de comedor.

Según establece el Reglamento de Ejecución Presupuestaria de la UV, los descuentos por más de un hijo se pueden aplicar en combinación de les dos Naus o de la misma. A efectos aclaratorios, los precios son los siguientes:

- Para la primera matrícula: el precio es el correspondiente a la casilla 1.
- Para la segunda matrícula: el precio es el correspondiente a la casilla 2.
- Para la tercera matrícula o más: el precio es el correspondiente a la casilla 3.

# Hijos e Hijas de miembros de la Universitat de València

	1 hijo/a	2 hijos/as	3 hijos/as o mas
Nau dels Xiquets	192€ por niño/a	177€ por niño/a	160€ por niño/a
Nau Jove	293 € por joven	270€ por joven	270€ por joven



# Hijos e Hijas de miembros del Colectivo Alumni UV de la Universitat de València

	1 hijo/a	2 hijos/es	3 hijos/as o mas
Nau dels Xiquets	245€ por niño/a	222€ por niño/a	204€ por niño/a
Nau Jove	564 € por joven	511 € por joven	511 € por joven

<sup>\*</sup>Los miembros del Colectivo Alumni UV deben acreditar una antigüedad mínima de un año por tal de acceder al primer turno de inscripción y a la reducción del precio.

# Público en general

	1 hijo/a	2 hijos/as	3 hijos/as o mas
Nau dels Xiquets	402€ por niño/a	392€ por niño/a	371€ por niño/a
Nau Jove	627 € por joven	611 € por joven	611 € por joven

# 8.2. Precios del comedor

En los tres campus se ofrecen dos posibilidades de menú:

- **Opción A**. Menú de mayores (niños/niñas que tienen entre 10 y 12 años).

Precio mensual (22 días): 101 euros

Precio por quincenas:

- del 1 al 12 de julio (10 días): 46 euros

- del 15 al 31 de julio (12 días): 55 euros

- **Opción B**. Menú de los pequeños (niños/niñas que tienen entre 5 y 9 años).

Precio mensual (22 días): 84 euros

Precio por quincenas:



- del 1 al 12 de julio (10 días): 38 euros

- del 15 al 31 de julio (12 días): 46 euros

#### 8.3. Pago

La inscripción se considera realizada correctamente una vez se haya efectuado el pago en línea y después que se verifique la documentación presentada.

El pago se ha de efectuar a través de ENTREU en el mismo momento de realizar la inscripción y se realizará mediante tarjeta a través de la pasarela de pagos (TPVvirtual). El proceso de pago está bajo el control exclusivo de la entidad financiera propietaria de la pasarela de pagos. La FGUV no verifica en ningún momento que la identidad del USUARIO/A y del pagador siga la misma y la FGUV se exonera de responsabilidad.

La inscripción de la Escuela de Verano es para todo el mes. No se puede hacer una inscripción por semanas ni quincenas.

#### 9. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Si en el marco de las actividades de la Escuela de Verano, el USUARIO/A ha autorizado a la FGUV para el uso, la difusión y/o la explotación de imágenes fotografiadas o grabadas con una finalidad divulgativa y/o de archivo en los términos establecidos en el proceso de inscripción, la FGUV queda facultada para su difusión y se compromete a cumplir los derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la normativa sobre propiedad intelectual.

Asimismo, y en el caso de autorización del USUARIO/AA en el proceso de inscripción, la FGUV queda facultada para utilizar las imágenes y las grabaciones de las actividades que se realizan en el marco de la Escuela de Verano para su difusión pública, en cualquier soporte, papel o digital, en medios audiovisuales y multimedia, incluida su puesta a disposición del público en los espacios web de la FGUV y/o Universitat de València.

#### 10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La FGUV se exonera de responsabilidad respecto del mal uso que se haga de los teléfonos móviles y aparatos electrónicos que llevan los niños y las niñas a la Escuela de Verano. Son los menores o sus representantes legales, en su caso, los responsables del uso que hagan.



#### 11. DESISTIMIENTO

De acuerdo con lo que establece el Real decreto legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios, y otras leyes complementarias, y salvo de las excepciones legalmente establecidas, el USUARIO/A tiene derecho a desistir del contrato dentro del plazo de 14 días naturales, sin necesidad de justificación y sin ninguna penalización.

USUARIO/A puede ejercitar su derecho de desistimiento dentro de los catorce (14) días naturales contados a partir del día siguiente de la formalización de la inscripción, esto es, desde el momento en que se efectúa el pago.

Para ejercer el derecho de desistimiento, se debe notificar la decisión de desistir del contrato a través de una declaración, per correo electrónico a protdadesfguv@uv.es. También se puede utilizar el formulario en línea de desistimiento, al cual se accede mediante el enlace siguiente:

http://www.fundacio.es/deptinf/index.asp?pagina=1020&idioma=val.

Comunicaremos la persona interesada por correo electrónico la recepción de este desistimiento.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que la comunicación sobre el ejercicio de este derecho sea enviada antes que termine el plazo correspondiente (14 días desde el día siguiente de la matrícula).

#### Consecuencias del desistimiento:

En caso de desistimiento, se devolverá a la persona interesada todos los pagos efectuados sin demora indebida y, en todo caso, dentro del plazo de 14 días naturales a partir de la fecha en que se nos informe de la decisión de desistir. Para este reembolso, se utilizará el mismo medio de pago que la persona interesada utilizó para la transacción inicial, salvo que se haya dispuesto expresamente otra cosa; en todo caso, no existe ningún gasto como consecuencia del reembolso excepto cuando se trate de la comisión para realizar una transferencia a favor de terceros, comisión que se descuenta del importe final que se tiene que devolver.

# CANCELACIÓN PARA EL USUARIO/ARIA:

Transcurrido el plazo legal de desistimiento, el USUARIO/A puede solicitar, mediante correo electrónico a nauxiquets@uv.es, la cancelación de la matrícula hasta el 14 de junio de 2019 con una penalización del 50% del precio de la matrícula. Pasada esta fecha, no se admitirán cancelaciones de matrícula con devolución del precio, excepto si



se trata de un caso de fuerza mayor y siempre que se justifique con documentación acreditativa.

No se realizará ningún reembolso de dinero del precio de la Escuela de Verano ni del precio del comedor de los días que no asista el niño o niña.

#### 12. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

El/la USUARIO/A puede dirigir solicitudes de información a:

ESCOLA D'ESTIU DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA C/ Amadeo de Saboya, 4 - 46010 Valencia

Correo electrónico: naujove@uv.es

Teléfono de contacto: 963 531 074

# 13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Estas condiciones de contratación se rigen o se deben interpretar de acuerdo con la legislación española vigente en todo aquello que no esté expresamente establecido. La FGUV y el/la USUARIO/A pueden someter cualquier controversia que pudiera suscitarse sobre la prestación del servicio objeto de estas condiciones de uso y de contratación a los juzgados y tribunales del domicilio de la FGUV, salvo que legalmente se establezca otra cosa.

En todo caso, cualquier controversia que se pueda derivar de la prestación de servicios objeto de estas condiciones a consumidores se somete a los juzgados y tribunales del domicilio del consumidor.